



Peso mexicano suma otra sesión con pérdidas

El paso negativo de la divisa nacional se debe a un deterioro, nuevamente, de la percepción de riesgo para México

El peso mexicano **concluyó la sesión con una depreciación de 1.47 por ciento o 29.20 centavos**, ubicando el tipo de cambio en 20.15 pesos por dólar.

En ventanillas bancarias, el billete verde se vende en 20.40 pesos, 20 centavos más en relación con el cierre previo y de acuerdo con la cotización de Citibanamex.

Banco Base apuntó que el paso negativo de la divisa nacional se debe a un deterioro, nuevamente, de la percepción de riesgo para México.

Lo anterior se debe a que en el Senado mexicano la bancada de Morena presentó una iniciativa de ley con el objetivo de prohibir el cobro de comisiones por parte de la banca a usuarios por 14 conceptos, así como cargos por pago tardío en créditos.

Adicionalmente, la iniciativa de ley busca que se suspenda el cómputo de intereses moratorios en los cinco días hábiles posteriores al vencimiento del plazo límite de pago de un crédito.

Te puede interesar: Va Morena contra el cobro de comisiones bancarias

La institución financiera advirtió que lo anterior tiene dos implicaciones negativas para los mercados financieros:

1. De manera directa, los participantes del mercado de capitales han anticipado un deterioro en los ingresos de las empresas del sector financiero, particularmente la banca, lo que ha ocasionado fuertes caídas en las emisoras del sector en México.

En la sesión, tres de las cuatro emisoras con mayores caídas al interior del IPC fueron del sector financiero. Grupo Financiero Banorte registró un retroceso de 11.9%, mientras que Gentera (Compartamos) cayó 10.23% y Grupo Financiero Inbursa perdió 10.08%.

2. De manera indirecta, la iniciativa de ley es una señal de que el partido mayoritario y el futuro gobierno impulsarán políticas que pueden tener efectos adversos para el sector empresarial y a su vez resurgen las dudas sobre la toma de decisiones que se llevará a cabo en materia de política económica, lo que ya ha generado un incremento en la prima por riesgo de invertir en México.

En la sesión, la tasa de rendimiento de los bonos M a 10 años registró un incremento de 12.8 puntos base a 8.81%, acercándose gradualmente al máximo en el año de 9.06%.

Por su parte, el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores registró una fuerte caída de 5.81% o 2,727.15 puntos, ubicándose en 44,190.25 puntos, siendo su mayor caída diaria desde el lunes 8 de agosto de 2011, cuando el índice perdió 5.88% en una sesión.

“Es importante señalar que en esa ocasión, la caída de la bolsa se debió a la decisión de la agencia calificadora Standard & Poor’s de recortar la calificación crediticia de Estados Unidos el viernes 5 de agosto de 2011”, expuso Banco Base.

Cabe mencionar que la percepción de mayor riesgo para México se comenzó a elevar durante la segunda mitad de agosto, ante los planes de la próxima administración federal de reducir las exportaciones petroleras, orientando Pemex al negocio de la refinación, lo cual llamó la atención de algunas agencias calificadoras. A esto se sumó la decisión de cancelar el proyecto del NAIM a partir de diciembre, luego de una consulta ciudadana que concluyó el pasado 28 de octubre.

“Por este motivo, es probable que se observen periodos de pérdidas en los mercados financieros asociados con salidas de capitales, lo que también podría presionar al alza el tipo de cambio”.

Por otro lado, la Fed publicó su decisión de política monetaria, en donde mantuvo su tasa de interés sin cambio. Asimismo, no hubo un cambio significativo en el lenguaje del comunicado en comparación con el anuncio del 26 de septiembre. Con ello, se mantiene la expectativa de un incremento adicional a la tasa de interés en la reunión del 19 de diciembre, lo que ocasionó que los mercados de capitales en Estados Unidos cerraran con pérdidas moderadas.

Durante la sesión, la paridad peso-dólar alcanzó un mínimo de 19.8180 y un máximo de 20.2219 pesos por dólar.